



Excmo. Ayuntamiento de la Villa Condal de Teba

## ACTA PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MONITOR/A DE TALLER DE VERANO 2021

Con objeto de la valoración de las solicitudes presentadas, así como la documentación aportada en referencia a los méritos y a los requisitos de admisión exigidos para ser candidato/a a Monitor/a de Taller de Verano 2021, siendo las 8:15 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación tal y como establecen las bases de selección que rigen este procedimiento.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D<sup>a</sup> Azahara Guerrero González

VOCALES:

D. Alonso Corral Escobar

D. José Antonio Fojo Escalante

Se han recibido un total de 4 solicitudes con un total de 5 talleres; siendo los nombres de los/as aspirantes y de los proyectos los siguientes:

1. **Saray Anaya Gil.** Taller propuesto: Taller de Verano.
2. **Nuria Moriel Chamorro.** Taller propuesto: Iniciación a las Aplicaciones Informáticas de Gestión e Introducción a la Música y Musicoterapia.
3. **Isabel Ángel Ávila.** Taller propuesto: Manualidades y Ludoteca II.
4. **Verónica Castellero Arresa.** Taller propuesto: Inteligencia Emocional: Conciencia Emocional y Regulación Emocional



## Admitidos

Apellidos y Nombre	DNI	Taller	Puntos
Moriel Chamorro, Nuria	...7096-W	Iniciación a las Aplicaciones Informáticas de Gestión	42
Moriel Chamorro, Nuria	...7096-W	Introducción a la Música y Musicoterapia.	42

## Excluidos

Apellidos y Nombre	DNI
Anaya Gil, Saray	...7703-G
Ángel Ávila, Isabel	...6284-P
Castillero Arresa, Verónica	...1781-B

Motivo de exclusión: No alcanzan la puntuación mínima exigida en las bases para la impartición del taller propuesto.

***\*La impartición de talleres se llevará a cabo en función de los/as alumnos/as que se inscriban. Como mínimo se necesitan 10 alumnos/as en cada taller para comenzar con el desarrollo de éstos.***

Se dispone de un plazo de 3 hábiles para presentar alegaciones (desde el día **18 de junio hasta el 22 de junio a las 13:00h**).

En Teba, a fecha de firma electrónica

La Concejala de Empleo y Personal

Ángeles García Jiménez

